



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	SERVICIO:	X
<b>Desazolve de drenaje en la red pública.</b>					
DESCRIPCIÓN:					
<p><b>Servicio que se ofrece para mantener la buena circulación de aguas residuales dentro del sistema de drenajes municipal. Los usuarios reportan la necesidad de este servicio cuando se tapa un drenaje, lo hacen ya sea de manera personal o vía telefónica; el personal de del departamento de operación y mantenimiento atiende al usuario solicitando información para ubicar el sector donde se presenta el drenaje tapado además de solicitar información complementaria para la verificar la veracidad de la información proporcionada. Una vez ubicado el sector, se procede a levantar un reporte y generar la orden de trabajo e informar al personal del vactor, el cual se encarga de sondear y desazolver la línea principal del drenaje para solucionar el problema reportado.</b></p>					
FUNDAMENTO LEGAL:		<p><b>Ley de Aguas Nacionales artículos 44, 46 fracción IV y V y artículo 83. Bando Municipal artículos 53 y 70 Fracción I.</b></p>			
DOCUMENTO A OBTENER:	Ninguno			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No Aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB		
		X			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el usuario reporte un drenaje tapado o las cuadrillas de supervisión detecten un drenaje tapado en las líneas de drenajes.			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
Credencial de Elector o Pasaporte o proporcionar nombre completo		SI			
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	De 10 a 20 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	4 días hábiles máximo.	
COSTO:	Ninguno		No aplica.		
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica				
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	<p><b>Cuando se realiza la inspección física en el lugar y se determina la necesidad del servicio. El servicio se da por terminado cuando se realizan los trabajos de desazolve y se firma la orden de trabajo por conclusión por parte de la persona que reportó o en su caso de un vecino afectado.</b></p>				



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tecámac.				Dirección de Operación, Mantenimiento y Construcción			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Fidel Zamora Ramírez					
DOMICILIO:	CALLE:	Carretera federal México-Pachuca km 36+300			NO. INT. Y EXT.:	2	
COLONIA:	Hueyotenco			MUNICIPIO:	Tecámac		
C.P.:	55749	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 05:00 p.m. Sábados de 9:00 a.m. a 01:00 p.m.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01(55)	59389460		110 y 116	-----	direccion.operacion@odapastecamac.gob.mx		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:							
DOMICILIO:	CALLE:				NO. INT. Y EXT.:		
COLONIA:				MUNICIPIO:			
C.P.:		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	<b>¿Cuánto tiempo transcurre entre el reporte por parte de la ciudadanía y la atención del servicio de desazolve del drenaje?</b>						
RESPUESTA:	Máximo 4 días hábiles.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	<b>¿En qué horarios se presenta el vector para desazolvar el drenaje?</b>						
RESPUESTA:	En cualquier horario, entre 8 a.m. y 10 p.m.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:							
RESPUESTA:							
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

<p>ELABORÓ:</p>  <p>Arq. Miguel Hernández Martínez</p> <hr/> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>C. Fidel Zamora Ramírez</p> <hr/> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>14 / Febrero / 2020</p>
--	---	---